



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA
Avenida 6ª No. 10-82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708. TELEFONO 5716834

NOTIFICACION POR ESTADO DE AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 01 DE MARZO DE 2018

ESTADO ORAL N° 013 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2018

N°	RADICADO DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	AUTO QUE SE NOTIFICA
1.	54-001-33-33-006-2016-00232-00	REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA PATRICIA MONDRAGON LINDARTE Y OTROS	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	SE DISPONE APLAZAR LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS FIJADA PARA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2018 A LAS 3 DE LA TARDE, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS PARA QUE LAS PARTES ASUMAN LA CARGA PROCESAL QUE LES CORRESPONDE, YA QUE EL ARTÍCULO 169 DE CGP INDICA QUE LOS GASTOS QUE IMPLIQUE LA PRACTICA DE PRUEBAS SERÁ A CARGO DE LAS PARTES. SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 7 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy 02 DE MARZO DE 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m). El anterior estado se desfija hoy, 02 DE MARZO DE 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ELIANA BÉKEN GALVÁN SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16 (E)